



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFX03P20-2

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN REALIZADO EL EJERCICIO UNICO, SEGUNDA PARTE.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y resueltas las producidas,

RESUELVE :

Primero.- Publicar la relación de aspirantes que han realizado el EJERCICIO UNICO, SEGUNDA PARTE de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO, por el turno de Promoción Interna, con indicación de la puntuación obtenida, que se recoge en el/los anexo/s:

Segundo.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo/a. Sr./Sra. Consejero/a de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en Archivo General de la Región de Murcia.

Murcia, 20 de abril de 2023
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Francisco Marin Gimeno





CÓDIGO: AFX03P20-2
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO
DE TRABAJO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO**

ANEXO I
OPOSITORES/AS QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO UNICO, SEGUNDA PARTE
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***3216**	GARCÍA SÁNCHEZ, LAURA	13.250
2	***4115**	GOMEZ AROCA, MARIA JOSE	14.250
3	***9026**	MARTINEZ PEREZ, MARIA JESUS	11.750





CÓDIGO: AFX03P20-2
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO
DE TRABAJO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO**

ANEXO II
OPOSITORES/AS QUE NO HAN SUPERADO EL EJERCICIO UNICO, SEGUNDA PARTE
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
------------	---------------------------	-------------------

20/04/2023 09:16:37

MARIN GIMENO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5211733b-d44b-084d-af46-00505696280





CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFX03P20-2

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021)

El Tribunal calificador, en sus sesiones celebradas los días 14 y 17 de abril de 2023, procedió a la revisión de la reclamación presentada por la opositora **LGS** contra la Resolución Provisional por la que se publica la relación de aspirantes que han realizado el ejercicio único, segunda parte, acordando los siguientes extremos:

1. Mantener las calificaciones otorgadas en las pruebas correspondientes a la segunda parte del ejercicio único.

2. Respecto a la reclamación presentada por la opositora **LGS**:

- La opositora considera insuficiente la calificación de 13.250 para su ejercicio. El desglose de las calificaciones del ejercicio es el siguiente:

OPOSITORA LGS	PREGUNTA 1 (4/10)	PREGUNTA 2 (2/10)	PREGUNTA 3 (1/10)	PREGUNTA 4 (3/10)		TOTAL PARCIAL
PUNTUACION SUPUESTO 1	3,00	1,75	0,50	2,50		7,75
PUNTUACION SUPUESTO 3	PREGUNTA 1 (2/10)	PREGUNTA 2 (2/10)	PREGUNTA 3 (2/10)	PREGUNTA 4 (2/10)	PREGUNTA 5 (2/10)	
	0,50	1,00	1,50	1,00	1,50	5,50
	TOTAL					13,25

- Las calificaciones fueron fijadas por consenso entre los miembros del Tribunal presentes.

- Previamente al examen se establecieron los requisitos mínimos para cada supuesto y para los diferentes apartados de los mismos.

- En el supuesto 1 la calificación obtenida por la opositora (7,75) es bastante elevada y supera en 0,75 puntos a la obtenida por la otra opositora que desarrolló este supuesto.

- En el supuesto 3 la calificación obtenida por la opositora (5,50) fue algo inferior a la de la otra opositora que desarrolló este supuesto (6,00). En dicho supuesto se preguntaban cuestiones muy concretas que la opositora no desarrolló adecuadamente, de ahí la puntuación otorgada.

Murcia, 20 de abril de 2023

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Francisco Marín Gimeno

